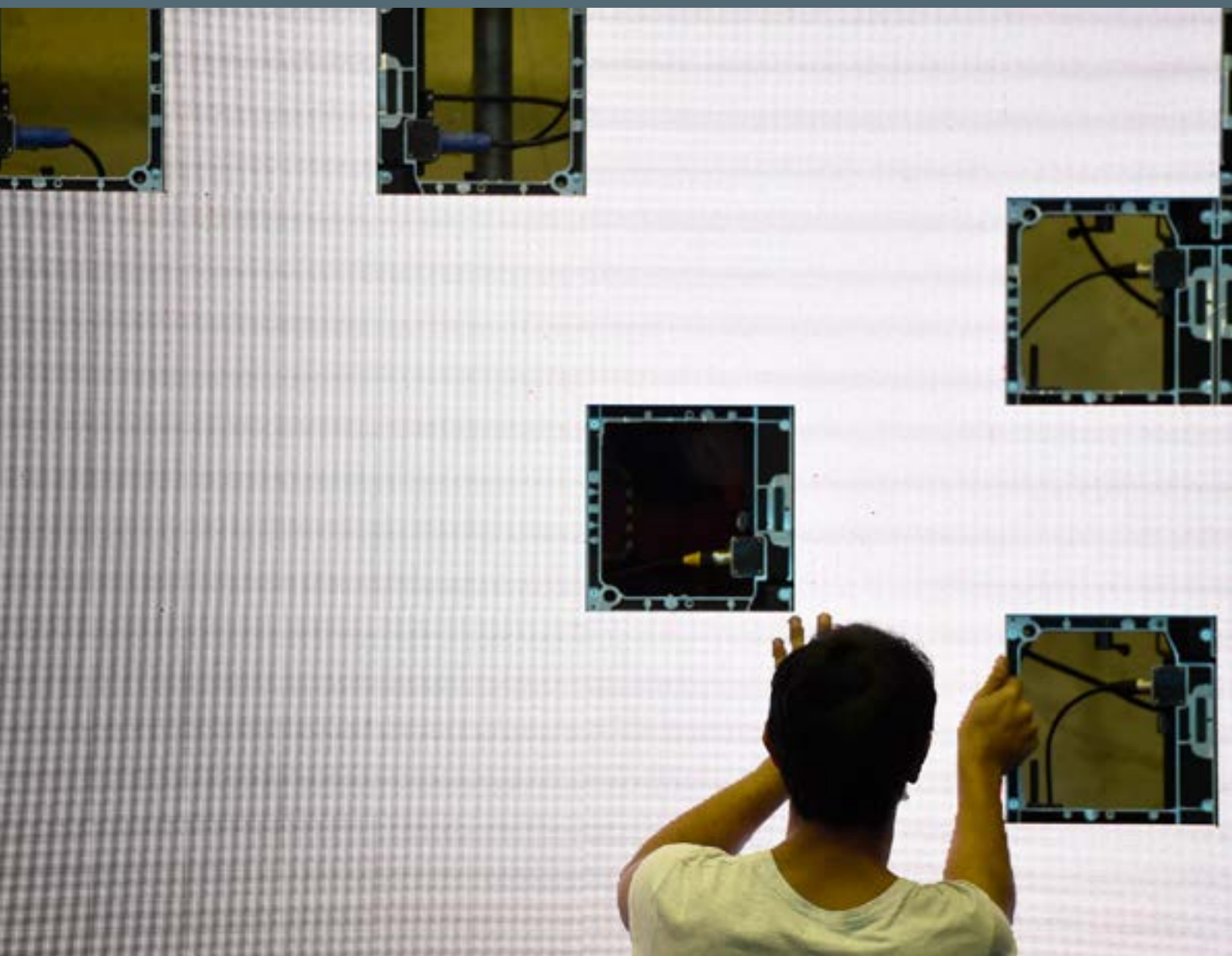


COMPROMISO N° 2

APERTURA,
ACCESIBILIDAD E
INTEROPERABILIDAD
DE DOCUMENTOS
LEGISLATIVOS



COMPROMISO N° 2

APERTURA, ACCESIBILIDAD E INTEROPERABILIDAD DE DOCUMENTOS LEGISLATIVOS

1 de marzo 2021 – 31 de agosto de 2022

Institución o actor responsable de la implementación en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.	- Dirección de Modernización Parlamentaria, Innovación, Transparencia y Fortalecimiento Democrático. - Dirección General de Informática y Sistemas.
---	--

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO

¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?

La Cámara de Diputados de la Nación (HCDN) lleva adelante una importante transformación y modernización de su funcionamiento en distintos niveles.

Actualmente, se encuentra desarrollando un Gestor Parlamentario Digital, cuyo objetivo es rediseñar los esquemas de circulación de documentos administrativos y legislativos para mejorar la interoperabilidad de los sistemas y accesibilidad de la información tanto interna como externamente.

En ese marco, con el objetivo de lograr una estrategia integral que logre mayor eficiencia y agilidad en el trabajo parlamentario, avanzan los esfuerzos para incluir a las diversas áreas involucradas en la digitalización de procesos y documentos. En el año 2013 se instauró la firma digital en la HCDN por medio de la Resolución Presidencial N° 944/13, que adhiere a la Ley N° 25.506. Sin embargo, su utilización práctica fue casi nula hasta el año 2020 por el comienzo del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio con la declaración de pandemia por parte de la OMS con motivo del Covid-19.

Para octubre de 2020, un 80% del total de Diputadas y Diputados contaban con firma digital habilitada. Esto permitió presentar proyectos de ley, resolución y declaración a distancia, reemplazando un proceso que anteriormente requería de la presencialidad de su autor/a para su presentación.

De todos modos, pasar de la presencialidad a la digitalización es un proceso que requiere tiempo y adaptabilidad, no sólo técnica sino también cultural. Por lo tanto, la implementación de este proceso requiere del diálogo con las diversas áreas involucradas, consensos y capacitaciones del sistema a todo el personal (legisladoras/es, autoridades y personas que trabajan en la HCDN, etc) para que la implementación sea efectiva y sustentable.

Además, aún restan procesos que se han pausado o continúan haciéndose ad-hoc, sin un sistema operativo confiable que abarque holísticamente las necesidades de

cada área o flujo. Por ejemplo, la firma de resoluciones presenciales o administrativas; el proceso de ingreso de los proyectos vía mesa de entradas; la firma de despachos, dictámenes y órdenes del día; la carga de información de las comisiones permanentes, la actualización del portal de datos abiertos con información administrativa, entre otros. Todos estos procesos se encuentran fragmentados, dificultando su trazabilidad, seguimiento o publicidad para consulta ciudadana.

Avanzar hacia una digitalización total del proceso administrativo y parlamentario de la HCDN, permitirá ahorrar tiempo y recursos públicos a través de prácticas sustentables (menor uso del papel, poca necesidad de trasladarse presencialmente, etc), a la vez que habilitará mayores niveles de transparencia y rendición de cuentas de la gestión de la HCDN porque permitirá la publicación de más información y en mejores formatos para su monitoreo por parte de la ciudadanía.

¿Cuál es el compromiso?

Contribuir a la apertura, interoperabilidad y equidad en el acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de una estrategia general de digitalización de los distintos momentos de la gestión legislativa para lograr un funcionamiento más ágil y eficiente de la HCDN.

¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?

Al contar con un Gestor Parlamentario Digital consensuado con las diversas áreas y personas que deben intervenir en todas las etapas del proceso legislativo, y al consultar con personas usuarias externas de los documentos parlamentarios (organizaciones sociales, investigadores, periodistas, etc), se espera avanzar hacia la construcción de un sistema único de trabajo legislativo y administrativo que brinde trazabilidad en los distintos procesos, generando transparencia en la gestión y acceso a la información de manera simple y útil.

¿Por qué es relevante frente a los valores de OGP?

El compromiso es relevante frente a los valores de OGP porque impacta en sus tres ejes:

- En **Transparencia**, porque mejora el acceso abierto a la información de documentos legislativos, incrementa la calidad de la información y brinda certezas sobre los procesos.
- En la **Participación Ciudadana**, porque al tener información de manera transparente se mejoran las oportunidades del público para influir en la toma de decisiones públicas.
- Y en la **Rendición de Cuentas**, porque se habilita la disponibilidad de la información de forma accesible e interoperable, para que la ciudadanía pueda

conocer en detalle y oportunamente los documentos en debate en las diversas instancias del debate parlamentario, y las decisiones que toman las/os Diputadas/os y autoridades de la HCDN.

Información adicional

Este compromiso se complementa directamente con las actividades que viene realizando la HCDN en materia de desarrollo tecnológico, trámites a distancia y funcionamiento remoto.

Durante el 2020, se desarrollaron por etapas diversos sistemas dentro del esquemas de trabajo de las áreas parlamentarias. Entre ellos se destaca, la app web para que las/os Diputadas/os deban registrar su presencia oficial en las sesiones, vía VPN (Red Virtual Privada). Asimismo, se avanzó en una plataforma virtual que permite a secretarías/os de comisión y Diputadas/os nacionales gestionar y firmar de manera virtual informes y dictámenes.

Todos estos procesos que actualmente se manejan en gran medida de manera digital, brindan la posibilidad de acceder a datos que se generan originalmente dentro del sistema informático de la HCDN. El manejo de dicha información, favorece su publicación y consecuentemente, aporta mayor accesibilidad para la ciudadanía.

De acuerdo a lo trabajado en el encuentro de co-creación del compromiso, se decidió incorporar indicadores específicos que permitan monitorear y evaluar el progreso de las actividades propuestas y alcance de los objetivos planteados. Por lo tanto, este compromiso contará con los siguientes indicadores:

- El 100% de las/os Diputadas/os Nacionales cuentan con firma digital hacia el final del compromiso.
- El cronograma y plazos establecidos en la Actividad N° 2 se encuentran cumplidos.
- Al menos 5 nuevas bases de datos son publicadas o actualizadas en el Portal de Datos Abiertos.

ACTIVIDAD Y PRODUCTO ENTREGABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
<p>Poner a disposición un formulario en línea para recibir demandas internas y externas en materia de información necesaria/disponible, formatos actuales y requeridos, seguimiento y necesidades para el monitoreo y trazabilidad del proceso parlamentario.</p> <p>Entregable: Reporte con la priorización en base a las demandas y necesidades recibidas.</p>	Marzo 2021	Abril 2021
<p>Diseñar una línea de tiempo para la digitalización de al menos cinco procesos y mejora de otros ya digitalizados, con actividades, plazos, actores intervinientes y objetivos detallados en base a los objetivos internos de la HCDN y las demandas relevadas.</p> <p>Opciones de procesos: mesa de entradas, firma de despachos y dictámenes, órdenes del día, resoluciones presidenciales y administrativas.</p> <p>Entregable. Documento detallado con actividades, plazos, actores intervinientes y objetivos.</p>	Abril 2021	Junio 2021
<p>Desarrollar guías prácticas divididas por módulos, y luego capacitar a las personas usuarias internas del sistema y hacer más eficiente su implementación.</p> <p>Entregable: Al menos 3 guías prácticas.</p>	Agosto 2021	Diciembre 2021

ACTIVIDAD Y PRODUCTO ENTREGABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
<p>Publicar información y bases de datos en formatos abiertos en base a lo demandado externamente y priorizado internamente, que permita brindar más transparencia sobre el proceso y gestión legislativa y mejorar la trazabilidad de los procesos (como Resoluciones Presidenciales, Disposiciones Administrativas, proyectos, dictámenes, órdenes del día; y demás información de interés pública).</p> <p>Entregable: Información publicada en formatos abiertos en la web de la HCDN y actualizada periódicamente (informando cuál es el período de actualización en cada caso).</p>	Marzo 2021	Julio 2022
<p>Desarrollar un encuentro con organizaciones de la sociedad civil, periodistas parlamentarios, investigadores y personal de la HCDN y legisladores/as, para evaluar lo realizado hasta el momento, y priorizar información faltante para poner a disposición en la web de la HCDN</p> <p>Entregable: Línea de tiempo actualizada en base a la retroalimentación externa.</p>	Noviembre 2021	Diciembre 2021
<p>Desarrollar un encuentro de reutilización de los datos disponibles, en donde vincularse con actores externos interesados en la puesta en valor de la información legislativa, y se generen productos o visualizaciones interesantes respecto al trabajo parlamentario.</p> <p>Entregable: Evidencia del encuentro de reutilización.</p>	Marzo 2022	Julio 2022

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Nombre de la persona responsable de la institución implementadora.

Manuel Cotado.

Título y departamento.

Director de Modernización Parlamentaria, Innovación, Transparencia y Fortalecimiento Democrático.

Correo electrónico y teléfono.

mcotado@hcdn.gob.ar
Telefono (+5411) 6075-7100 int. 5089/90 y 5392.

Otros actores involucrados.

Actores estatales.

- Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

OSC, sector privado, organizaciones multilaterales, grupos de trabajo.

- Directorio Legislativo,
- CIPPEC,
- Fundación Conocimiento Abierto,
- Alianza para el Gobierno Abierto,
- Universidad Nacional de Córdoba,
- Datos Concepción,
- Universidad Tecnológica Nacional,

COMPROMISO N° 3

PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO LEGISLATIVO

